

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 24 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación de Autoayuda esperanza fe y caridad, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:


Fecha de elección : 16 de Diciembre del 2022.


Horario : 18:00


Lugar y dirección : Wipala #4206

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Isabel Andrea Barrientos 
Nombre y firma

Ximena Alejandra Fernandez Quenaya 
Nombre y firma

Ximena Susana Mollo Gomez 
Nombre y firma



Sylvia Botasso

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN,